

Cuenca, 18 de mayo del 2006.

Señora
CLARA EULALIA ARPI PEREZ.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la empresa, reunida el día diecisiete de mayo del año dos mil seis, eligió a Usted **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA JORGE EDUARDO ARPI Y ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA**, para un periodo de dos años debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

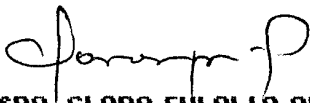
De conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde a Usted subrogar al Gerente, con todos sus derechos, deberes y atribuciones, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva. Entre las atribuciones del Gerente esta la de ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

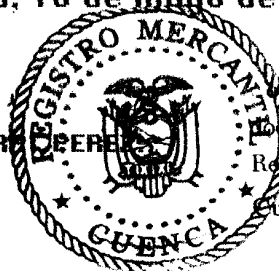
Los Estatutos Sociales constan en la escritura de constitución, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Cuenca, a cargo del Doctor Ruben Vintimilla Bravo, en fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 328, del día veinte y dos de noviembre del año de mil novecientos noventa y seis.

Muy Atentamente,

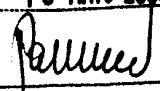

INGENIERO JUAN SALVADOR ARPI PALACIOS.
GERENTE DE LA COMPAÑIA JORGE EDUARDO
ARPI Y ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA.

Aceptó el presente nombramiento y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente. Cuenca, 18 de mayo del 2006.


SRA. CLARA EULALIA ARPI PEREZ
C.C. 0101512663



En esta fecha queda inscrito el presente
Documento bajo el N° 723 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 19 MAYO 2006


El Registrador Mercantil